

## I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT ..: "Reunión Compromisos Foro.xisx"

DECRETO EXENTO Nº

5434

VALLENAR,

2 0 OCT. 2014

## VISTOS

- 1. Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- 2. Comisión de Servicios Nº 01539 de fecha 17 de Octubre de 2014 de Directora Departamento de Salud Municipal.
- 3. Gmail de fecha 17 de Octubre de 2014 de Servicio Salud Atacama.
- 4. Gmail de fecha 17 de Octubre de 2014 de Jefe Recursos Humanos.
- Ley Nº 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

## DECRETO

- 1. Apruébase el pago de 01 viático a razón del 40%, además de pasajes terrestres Vallenar Copiapó-Vallenar a funcionaria del Área de Salud Municipal que se identifica posteriormente, quien asiste a la ciudad de Copiapó a "Reunión Compromisos Foro.xisx", a realizarse el día Lunes 20 de Octubre de 2014.
  - Doña Patricia Rivera Ortiz
- 2. El pago de pasajes será cancelado una vez que funcionaria antes mencionada, presente rendición a la Unidad de Finanzas.
- 3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

AUDAD DE

DIRECTORA

SALUD

MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

SECRETARIA MUNICIPAL

NAMCY FARFAN RIVEROS SECR<u>ETARIA MUNICIPAL</u>

## **DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Personal
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA.PSG/CRT/vmd

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DPTO. SALUD MUNICIPAL